

## Presentación

Gladys Lizama Silva  
Universidad de Guadalajara ◆

Es un agrado comenzar la presentación del número 16 de *Letras Históricas* con la traducción por Miriam Hernández Reyna del artículo de François Hartog titulado “Hacia una nueva condición histórica.” Como se dará cuenta el lector, es una colaboración especial que no forma parte de ninguna de las secciones de la revista, pero por su gran importancia la hemos ubicado antes de la sección Entramados. ¿Por qué? Porque es una excelente reflexión de este autor sobre qué es y cómo se puede definir la historia en este momento. Hartog propone elaborar una nueva concepción de historia a partir de cinco situaciones concretas actuales: a) la multiplicidad de formas de reproducir el pasado aparecidas con el video e internet; b) la transformación de la noción tiempo; c) las propuestas de recuperación de la memoria, el patrimonio, la conmemoración y la identidad como nuevas formas de hacer historia; d) el triunfo del presentismo contemporáneo, y e) la fortísima creencia en un futuro engendrador de catástrofes incubadas por la acción humana. No hay más historia del pasado hacia un progreso continuo. Según Hartog, “la historia, tanto local como global, si quiere tener un efecto en el mundo, deberá tomar en cuenta esas nuevas experiencias de tiempo, aplicándose a hacer surgir de la aparente contemporaneidad de todo con todo las diferentes temporalidades activadas en el interior de un mismo presente atrapa-todo”.

El artículo “Poder y herencia: el mayorazgo Jaso. Tula, siglos XVI-XVII”, de Verence Ramírez Calva, se agrega a la rica historiografía mexicana sobre la historia de fortunas familiares de algunos conquistadores y luego del antiguo régimen. Algunos estudios de Paul Ganster, Michel Bertrand, Doris Ladd y J. Kicza sirven a la autora como soporte teórico para definir varios conceptos, como por ejemplo el de elite, y por supuesto revisar

el ascenso de la familia Jaso durante el siglo XVI en Tula, su permanencia en la cima del poder tanto económico como político y social hasta el siglo XVII y su inevitable decadencia por fuertes rivalidades y disputas familiares en el XVIII. En su trayectoria, los Jaso siguieron los pasos ya ensayados por múltiples familias coloniales, a saber, acordar matrimonios convenientes para el crecimiento de la fortuna, cultivar las relaciones de parentesco, participar en el cabildo local, servir a la Corona y crear un mayorazgo para proteger la riqueza adquirida y mantener unido el linaje. A lo anterior se agregan, como era costumbre, los títulos nobiliarios obtenidos. Por último, con base en documentación de primera mano inexplorada hasta hoy, se da cuenta de que el éxito económico se debió en gran medida a la diversificación de las actividades, que incluía “la minería, la ganadería, quema de cal y agricultura, así como la conducción de mercancías a distintas partes de la Nueva España.” De ser un grupo familiar importante a escala de la Nueva España, afirma la autora, fue derivando en uno secundario, de ámbito regional.

El artículo de David Inclán, titulado “Dos versiones de la modernidad americana. Aproximaciones a las colonizaciones hispana y lusitana”, recuerda de partida la tesis sostenida por Edmundo O’Gorman de que éstas fueron una invención y como tales, dice Inclán, con diferentes itinerarios históricos que hacen imposible una misma identidad latinoamericana. El objetivo central de autor es dilucidar y discutir los distintos proyectos hispano y lusitano para alcanzar la modernidad (principalmente capitalista) con espacios geográficos dispares y matrices históricas diversas, a saber, el mundo prehispánico y el peninsular, que resultan en modernidades peninsular, india y mestiza, e intentar una reinterpretación con base en el método comparativo. La tesis central señala que la colonización e invención de América también significó la reinención de Europa y lo que unifica ambos mundos es la empresa capitalista con todas sus posibles variantes y la acción de la Iglesia y de las múltiples órdenes religiosas; en suma, se occidentaliza América y se indianiza Europa.

De las disparejas modernidades americanas este número de la revista pasa, en el cuarto artículo, a la historia de la música desde fines de la época novohispana a los comienzos de la era republicana a través de documentos encontrados en los archivos personales de Lucas Alamán. En “El mundo sonoro de Lucas Alaman: tertulias, jarabes y guitarras de siete órdenes entre el ocaso de la Nueva España y los albores del México independiente” Francisco Eslava Estrada narra la historia desconocida de las prácticas musicales de este connotado personaje, pero a la vez el origen del jarabe y la guitarra séptima, la transmisión oral del aprendizaje musical de los grupos sociales populares y la formación, podría decirse,

de la cultura escrita musical de los sectores pudientes, a los cuales pertenecía Alamán, pero que confluyen en las mismas prácticas musicales. La afición de este historiador y político por la música y la interpretación de obras en guitarra lo llevó a recopilar partituras y a imprimir las nuevas en uno de los primeros intentos de imprentas; pero no solo ello, sino que también mandó imprimir manuales escritos de métodos de aprendizaje musical. O sea, toda una novedad sobre un perfil desconocido de Lucas Alamán.

De la historia musical, que por su naturaleza siempre alegra, vamos a una situación histórica triste narrada por Luis Canto Valdes en “Suicidas y pelagrosos. La muerte voluntaria en las haciendas de Yucatán durante el porfiriato”. Después de explicar la sintomatología de la pelagra y hacer un repaso historiográfico del suicidio y las condiciones de vida difíciles de los trabajadores en las haciendas henequeneras, el autor dedica la mayor atención a explicar por qué la pelagra lleva al suicidio y cuál es la visión que tenían la prensa y los documentos judiciales de dicha práctica en Yucatán a finales del siglo XIX. Con base en casos concretos rastreados en los archivos judiciales, Canto Valdes historia cómo la pelagra producida por desnutrición conduce al desvarío y la locura, causante finalmente del suicidio, casi siempre por ahorcamiento y en soledad. Una constante que advierte el autor en la prensa local de la época es el despliegue de sensacionalismo en la descripción de la nota roja de estas muertes voluntarias, situación que parece estructural en la prensa escrita hasta hoy.

Como observará el lector en el artículo siguiente de Andrés Juárez Olarte, “¡A civilizar la raza! Prohibición constitucionalista de la tauromaquia en 1916”, la proscripción de las corridas de toros tiene una larga data, donde el proceso civilizatorio de la sociedad mexicana (el autor se sirve de la noción de N. Elias) desempeña un papel estructural. El prohibicionismo esporádico de la tauromaquia es tan antiguo como su práctica; en este caso las razones de la prensa (*El Universal*) y del gobierno de Venustiano Carranza fueron morales y políticas, tales como calificar esta diversión de “censurable e incivil” o un “vicio público” que degrada la “educación moral del pueblo” y mantener el orden social de la ciudad de México. Lo interesante de la narrativa de estos hechos es que el autor aventura la hipótesis de una colusión entre el director de *El Universal* con el gobierno de Carranza, que corrobora citando las memorias de Félix Palavicini, director de dicho periódico; nada que no sigamos viendo, claro, en casi toda la prensa nacional y estatal. Ésta y otras prohibiciones, por ejemplo de la prostitución y los juegos de azar, fueron acompañadas de medidas para fomentar el deporte en instituciones de diversa índole, incluyendo las escuelas públicas y privadas, a fin de educar al pueblo en

las buenas costumbres. Pero como la realidad fue más porfiada que las disposiciones jurídicas, el prohibicionismo fracasó y como todos sabemos la práctica de las corridas de toros persistió y sigue sobreviviendo a las tendencias que la quieren erradicar.

El siguiente trabajo inaugura una transformación editorial de *Letras Históricas*, esto es la publicación en inglés del artículo de Ulices Piña, escrito originalmente en ese idioma y titulado en español “Los diferentes caminos de la rebelión. Reforma nacional y la segunda Cristiada en Jalisco, 1934-1939”. El objetivo del autor es investigar y examinar los debates sobre el Plan Sexenal de educación y el carácter de la violencia política y el movimiento guerrillero en Jalisco, o lo que se ha dado en llamar Segunda Cristiada. En primer lugar, hace un recuento del ocaso del callismo y el maximato, y la llegada al poder de Lázaro Cárdenas, luego un examen de la violencia local desatada sobre todo en el Jalisco rural por los católicos que vieron un ataque del estado a la Iglesia con la implementación de la educación socialista en las escuelas. El autor sostiene que a pesar de la acción conciliadora de las autoridades eclesiásticas locales y su rechazo de la violencia armada, los grupos alzados en armas igual desataron la furia, agresión y ensañamiento feroz contra agraristas, maestros y escuelas. Se puede afirmar que este trabajo proporciona una visión de la Segunda Cristiada construida sobre documentación de primera mano que resulta ser un aporte en la interpretación histórica de dicho movimiento.

En una línea totalmente distinta de la anterior, Austreberto Martínez Villegas ofrece en su ensayo, titulado “Reinado social de Cristo y laicización estatal: la percepción de las relaciones Iglesia-Estado en el discurso lefebvrista”, un análisis del pensamiento religioso pero también político de Marcel Lefebvre y su influencia e impacto en los grupos católicos ultraconservadores en algunos espacios nacionales del Occidente europeo y en Latinoamérica durante el último tercio de del siglo xx. Con base en documentos del propio Lefebvre y en bibliografía actualizada, el autor perfila los principales pilares antimodernizantes y tradicionalistas y se diría integristas que se opusieron a los postulados del Concilio Vaticano II, que introdujo importantes modificaciones litúrgicas –la misa en lenguas vernáculas– y la aceptación del largo proceso de laicización: la separación Iglesia-Estado y por consiguiente la pérdida de la primacía de uno sobre el otro. Un aspecto a resaltar de este trabajo es la síntesis histórica que proporciona de las posturas de los lefebvristas contrarias a la democracia liberal, a la libertad religiosa y su claro apoyo a regímenes ultraderechistas y en algunos casos francamente dictatoriales, como el franquismo en España y el gobierno de Videla en Argentina, y no se diga el apoyo y los vínculos con el grupo de los Tecos en Guadalajara.

El lector podrá apreciar que este número de *Letras Históricas* –sección Entramados– se acerca a la historia contemporánea con el artículo de Diana Ferreyra Corral titulado “Primera declaración de la Selva Lacandona: declaración de guerra del EZLN al gobierno mexicano, 1994”. La autora, con base en el análisis crítico del discurso y la teoría de la relevancia, proporciona un examen e interpretación de 1) la declaración de guerra del movimiento zapatista (EZLN) en enero de 1994; 2) el discurso de los noticieros de televisión de la época; 3) los informes del gobierno de Carlos Salinas de Gortari y 4) los comunicados del Subcomandante Marcos. Sin duda es una visión interesante tanto para el lector con cierta especialización como para el que apenas conoce del tema.

En el penúltimo segmento, Testimonios, presentamos un trabajo que recupera la trayectoria de un connotado fotoperiodista, titulado “25 años de fotografiar. Pedro Valtierra, fotógrafo de prensa”, escrito por Mónica Morales Flores, quien recopiló y comentó las imágenes fotográficas de este personaje del fotoperiodismo mexicano. Como la mayor parte de los escritos que se ocupan de historiar y documentar la evolución de un artista de la imagen, éste también la enmarca en “un contexto histórico, social, cultural y generacional” de gran interés para el lector, a fin de comprender la mirada fotográfica de Pedro Valtierra. Puede afirmarse que esta reconstrucción histórica del itinerario de vida fotográfica en *El Sol de México*, *Unomásuno*, *La Jornada* y otras publicaciones es un muy buen aporte para entender su producción fotoperiodística con una perspectiva social, pues está realizada con base en fuentes bibliográficas, hemerográficas, orales y, por supuesto, en las imágenes mismas del fotógrafo. Concluiría diciendo que los testimonios fotográficos de importantes coyunturas históricas latinoamericanas y mexicanas, presentados por Mónica Morales Flores que se ofrecen en este volumen de la revista son de inmenso valor.

Por último, informamos a los lectores que muy pronto crearemos una nueva pestaña en la página digital de la revista que contendrá sólo las reseñas de libros, a fin de publicar con la mayor rapidez este material escrito tan útil.

Deseamos un buen inicio de año a todos los lectores y los invitamos a expresar sus comentarios, opiniones y críticas en nuestra página: <http://revistascientificas.udg.mx/index.php/LH>.